

INFORME DE GESTIÓN

CUARTO TRIMESTRE AÑO 2013

**INSTITUTO AUTÓNOMO DE FUNCIÓN,
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN URBANA Y
AMBIENTAL DEL MUNICIPIO SAN DIEGO
(I.A.M. FUMCOSANDI)**

Para el año 2013, IAMFumcosandi posee un Índice de Categorías Programáticas contentivo de 4 Programas, identificados de la siguiente manera:

Programa 01: Programa de Dirección y Administración.

Programa 02: Conservación, Defensa y Mejoramiento Ambiental.

Programa 03: Servicio de Recolección de Desechos Sólidos.

Programa 04: Servicios Conexos a la Comunidad.

En el Programa 01: Programa de Dirección y Administración, se estableció la actividad 51: Servicios Administrativos. En ella se establece las acciones de índole Administrativas-Financieras, así como también las obligaciones tributarias del Ente y de Contrataciones Públicas.

Es así como se da inicio con las obligaciones de entrega de información a los distintos entes públicos como lo son: Timbre Fiscal ante la Gobernación del Estado Carabobo, es un tributo que se le cancela al gobierno regional por todos los servicios prestados que excedan a las 150 unidades tributarias. También se realizan las Declaraciones de Impuesto al Valor Agregado, la de Impuesto Sobre la Renta, las declaraciones por Actividades económicas, esta última se le cancela a la Dirección de Hacienda de la Alcaldía de San Diego. Las otras dos declaraciones se hacen ante el Seniat, al igual que la elaboración de los Libros de Ventas y de Compras.

Otra de las obligaciones que se cumple son las requeridas por el Sistema Nacional de Contratistas como lo son: Programación de Compras, Sumario de Contrataciones y Evaluación de Desempeño. Ante el Ministerio de Trabajo se realiza trimestralmente la Declaración de Horas laboradas, es la relación de cuantas son las horas trabajadas por empleados y obreros, en un período trimestral. Otro de los registros reflejados en el POA 2013, son los Registros Contables-Presupuestarios que son los asientos que se hacen por cada imputación presupuestaria y contable derivada ya sea por algún ingreso o por algún egreso.

Otra acción que se está midiendo en este período es lo referente al Informe de Gestión del ente, la cual se realiza trimestralmente y consta de información tanto de operaciones como financiera del Instituto. En él se muestran las distintas actividades operativas que realizan los departamentos de Mantenimiento, Electricidad, Ambiente, Aseo, Parques; así como también por la Unidad de Administración, Auditoría Interna y el Departamento de Contrataciones. En este último se miden la cantidad de Contratos de Servicios que se tramitan en un año, desde la solicitud de la apertura de los procesos, el proceso de contratación propiamente dicho, la adjudicación y elaboración de contratos de servicios y luego la recepción y revisión de valuaciones, que generalmente son emitidas mensualmente.

Para el Cuarto Trimestre de este año, se dio cumplimiento una vez más a todas las obligaciones ante la Secretaria de Hacienda de la Gobernación del Estado Carabobo (1x1000), Seniat, Dirección de Hacienda de la Alcaldía de San Diego y Registro Nacional de Contratistas, donde se envía el Sumario de Compras Trimestral. Una vez más, quedó pendiente con la Declaración Trimestral de Horas ante el Portal del Ministerio del Trabajo, debido a problemas técnicos del Portal por lo cual se logró un porcentaje de efectividad del 88,46%. En lo que respecta a los registros Contables-Presupuestarios previstos para el periodo se cumplió con el 161,07% de lo programado, así como también se entregó en este periodo el Presupuesto de Ingresos y Gastos para el Año 2014.

En cuanto a los procedimientos de contrataciones se alcanzó sólo el cumplimiento del 43% de la meta, en este trimestre se continuó con los procesos de contrataciones de servicios de conservación del municipio.

En cuanto a las acciones programadas en el Programa 02: Conservación, Defensa y Mejoramiento Ambiental, Actividad 51: "Conservación, Mantenimiento y Mejoras Sustentables del Medio Ambiente" son las referidas en las áreas de Mantenimiento Urbano, Ambiente, Electricidad y Parques.

Iniciamos con lo referente a las respuestas Institucionales otorgadas por el Departamento de Ambiente, se emitieron providencias administrativas a ciento veintiséis (126) casos de los cuales, veintinueve (29) corresponden a materia de visto bueno ambiental para industrias y establecimientos comerciales y vallas publicitarias, los cuales cumplieron con las normativas ambientales aplicadas a su ramo o actividad específica. Las comunidades residenciales se asistieron en materias de fiscalización atendiendo a siete (07) casos de los cuales se comprometieron a través de actas de compromisos tres (3) casos donde fueron fiscalizados, ya que se recibieron denuncias tanto a nivel de comercios como residenciales, diferentes afectaciones al ambiente como poda y tala de árboles sin los permisos respectivos, bote de aguas negras, desbordamiento de sépticos, trampas de grasas, derrame de lubricantes, dando como resultado el compromiso de los ciudadanos que cometieron el ilícito Ambiental, generando una respuesta en beneficio y seguridad de las personas y bienes dentro del Municipio.

En cuanto a permisos para Poda de Árboles que se encuentran en áreas Públicas o dentro de los inmuebles se dieron noventa (90) Providencias Administrativas, de los cuales fueron atendidos dándole la asistencia técnica respectiva y las recomendaciones en cuanto al control fitosanitario del árbol.

En cuanto a la asistencia a la comunidad en materia de Tratamientos Silviculturales aplicados al bosque urbano del Municipio, se atendieron en materia de poda de árboles con sus respectivos controles fitosanitario a

setecientos noventa y cuatro (794) casos, los cuales estaban distribuidos en veinte y cuatro (24) comunidades del municipio. En este trimestre se trabajó en el despeje de las avenidas Don Julio Centeno y las de la Urbanización Valle Verde y Los Jarales, al igual que se levantaron la copa de los árboles del Parque Metropolitano en todas sus etapas.

En este Trimestre se realizaron dos eventos de arborización en el Jardín Botánico del Parque Metropolitano 4 Etapa. El Primer evento se realizó conjuntamente con personal de la Empresa Bigott, y el otro evento se llevó a cabo con la finalidad de cumplir con el programa de Biodiversidad en las rivera de los ríos San Diego y Cúpira, para lo cual se realizó una jornada de arborización plantando aproximadamente 300 árboles de diferentes especies (frutales y forestales), con la finalidad de ayudar a la biodiversidad del ecosistema.

En este Cuarto Trimestre del 2013, en materia de educación ambiental se atendieron veinticinco (25) casos, de los cuales se les dieron asesoría en materia de ecología, derecho ambiental, impactos ambientales, construcciones urbanas, contaminación ambiental, concientización para evitar la proliferación del dengue. Por otra parte, se hicieron otras arborización en la Urbanización El Remanso, Boulevard Margarita Centeno, en la cual se plantaron especies de tipo ornamental con la finalidad de rescatar áreas deterioradas, incorporando cien (100) plantas con la participación de aproximadamente veinte niños y treinta adultos, en estos eventos se dieron charlas educativas para el manejo y plantación de los árboles y el cuidado de cada una de ellas, para así lograr que se desarrollen ayudando a la diversidad biológica de cada sector.

La atención y seguimiento de las solicitudes y requerimientos de la comunidad en lo que respecta al alumbrado público y el mantenimiento eléctrico de las áreas públicas (parques, plazas, canchas, pasarelas, etc.), constituye la principal actividad de la Unidad de Mantenimiento Eléctrico de I.A.M. FUMCOSANDI, no obstante, también se atienden solicitudes y requerimientos de electricidad en general y se presta apoyo en actividades que por su naturaleza deben realizarse en altura (poda de árboles, pintura, vallas y pendones, antenas, videocámaras, semáforos, etc.), además, se atienden solicitudes de otros entes en relación al mantenimiento eléctrico de centros educativos, recreacionales, deportivos, de salud, de agua potable, etc., y se realizan las instalaciones eléctricas para operativos de apoyo a la comunidad, unidades móviles odontológicas, asambleas de ciudadanos, festividades navideñas, de carnaval, religiosas, eventos institucionales, entre otros. También existen otras actividades relacionadas con el área eléctrica que son desempeñadas por esta unidad, entre las cuales podemos mencionar inspección, elaboración de proyectos y presupuestos de obras eléctricas, atención y asesoramiento al público en general en materia de electricidad, gestiones ante las empresas eléctricas para la resolución de problemas de

servicio eléctrico del municipio, apoyo a cooperativas y otros departamentos y entes de la alcaldía en lo referente a proyectos y obras eléctricas; solicitud, almacenamiento, distribución y control de materiales eléctricos; instalación, operación y mantenimiento de plantas eléctricas municipales; etc.

En el presente trimestre se prestó asesoramiento técnico a la Dirección de Infraestructura en cuanto a la instalación de reflectores, acometidas y tableros en torres de iluminación ubicadas en varias vías del municipio, como por ejemplo en la Colectora 10, vía esta que une a las urbanizaciones El Morro II y La Esmeralda, en la Arterial 2 que une a la Zona Industrial Los Guayitos con la población de Campo Solo, etc.

También se brindó el apoyo correspondiente a la Sindicatura Municipal debido a la colisión de un poste de alumbrado público por un vehículo en la isla central de la Av. Don Julio Centeno cruce con calle 102 de la Zona Industrial Castillito, igualmente por la colisión de un poste de media tensión por otro vehículo en la calle La Cumaca del Pueblo de San Diego frente al Club Madeirense, y finalmente por la colisión de un poste de media tensión por un vehículo en la calle de servicio de la Av. Don Julio Centeno frente a la residencia 16-48, realizando las respectivas inspecciones y presupuestos para poder procesar el resarcimiento de los daños al municipio por parte de los ciudadanos involucrados.

En cuanto a las tradicionales festividades navideñas (parque de luces, pesebre en movimiento y bazar navideño) de San Diego, se brindó todo el apoyo logístico y técnico necesario a la Alcaldía de San Diego con la finalidad de garantizar a los sandieganos la celebración de dichas fiestas con la calidad que las caracteriza.

En el periodo correspondiente al cuarto trimestre del año 2013 fue notorio el incremento en la afluencia de personas a los parques, debido a la instalación de la feria navideña y parque de luces en la Primera, Segunda y Tercera Etapa del Parque Metropolitano, logrando cifras aproximadamente de 30.000 personas semanales entre Noviembre y Diciembre. Por otro lado, también se tuvo la visita de 06 colegios y la realización de 01 evento corporativo, y en el área del uso de los piñateros se realizaron un total 81 eventos.

Para este cuarto trimestre del año, se programó la cantidad de 78 mantenimientos rutinarios de limpiezas de sistemas de drenaje, alcantarillados y colectores de aguas negras en los diferentes sectores del Municipio San Diego, si se compara con los 72 de mantenimientos realizados se puede decir que se tiene una efectividad del 92,31%. De igual forma se programaron 822 mantenimientos de áreas verdes, si se compara con lo ejecutado 820 se puede decir que se tuvo una efectividad del 99,76%. Las actividades de limpieza

permitieron tener en condiciones ideales de mantenimiento el drenaje interno del Municipio, así como los diferentes espacios recreativos y de interés social.

Es importante señalar el mantenimiento que realiza I.A.M.FUMCOSANDI de los diferentes pozos sépticos ubicados en aquellas zonas más desposeídas del Municipio San Diego, aunque es bien conocido, que no es una función propia de esta organización, la misma se realiza debido a la gran sensibilidad social, que gira en torno de esta situación, ya que estas numerosas familias no cuentan con los medios económicos para costear el mantenimiento de sus sistemas rurales de captación de aguas servidas.

El mantenimiento de las áreas verdes, caminerías, aceras y zonas recreativas tales como plazas, parques, bulevares etc.; fue realizado con gran empeño durante este cuarto trimestre, siguiendo un plan estratégico para ubicar a las cuadrillas de manera tal que permita cubrir el mantenimiento en los diferentes sectores del Municipio San Diego, ya que con la llegada de las navidades se incrementa el tráfico de personas y vehículos por el municipio lo que genera mayor cantidad de desperdicios.

Durante este trimestre se realizaron limpiezas extraordinarias en los sectores de Los Andes I y II, La Esmeralda sector "G", Campo Solo, Los Harales, calles de servicio frente al C.C. San Diego, entre otros. Esto motivado al inicio de las Navidades en San Diego. Durante este periodo se incrementó la recolección de desperdicios, ya que muchos visitantes de otras partes del país visitan San Diego gracias a las navidades que aquí se organizan y que la gente disfruta al máximo.

En cuanto al uso de los piñateros se realizaron un total de 81 eventos, los mismos son utilizados por habitantes de la comunidad sandiegana, quienes realizan actividades recreacionales con sus familiares y allegados. Otras actividades recreativas que realizan la comunidad en dichos espacios son las bailoterapias, salsa casino, Voleibol, danzas, Pilates, karate, entre otros, y en este periodo se otorgó 1 nuevo permiso para ejercer actividades deportivas y culturales.

En lo que respecta a los servicios de Inhumación y Exhumación realizados en el Cementerio Municipal, para este trimestre se efectuaron 11 inhumaciones en el mes de octubre, 12 en el mes de noviembre y en el mes de Diciembre se realizaron 20 sepelios, sumando un total de 43 servicios para este trimestre.

En el Programa 03 de "Servicio de Recolección de Desechos Sólidos", comenzamos con las inspecciones realizadas a la empresa prestadora del servicio de recolección de desechos sólidos, en cuanto al cumplimiento de sus

obligaciones en lo referente a horarios, rutas y toneladas recolectadas, así como también se incluyen en esta categorías a las visitas de inspección al Vertedero de La Guásima.

Se realizaron operativos con contenedores a solicitud nuestra, ya que son necesarios para retirar los desechos acumulados en la vía pública, esto debido a que gente inescrupulosa trata de deshacerse de sus desperdicios sin medir las consecuencias que estos pudiesen producir, arrojándolos a las vías públicas. Esto se hace en los diferentes sectores del Municipio abarcándolo en su totalidad. Es de hacer notar que se está realizando una campaña en el municipio de conciencia ciudadana para evitar que se utilicen las áreas verdes e islas separadoras de vías para colocar desperdicios, ya que esto contraviene la ordenanza que sobre el ornato público debemos mantener. Se realizaron más operativos en la temporada decembrina por el volumen de basura generado en estas fechas. También es bueno acotar que se implementara un plan de reciclaje en el municipio para disminuir el impacto que produce la basura y a su vez se concientiza al ciudadano.

En las inspecciones se incluyen los escombros, ya que se consideran dentro de los residuos sólidos. Aunque han bajado los problemas por la generación de escombros, ya que se les está dando mayor carácter jurídico a las notificaciones de los mismos, y a su vez se le siguen realizando mejoras a la parte jurídica para poder reglamentar la manera de colocar escombros en la vía pública. A su vez los vecinos desconocen generalmente la permisología que deben tener para realizar tales trabajos.

Se está implementando para evaluarlo, un Plan Municipal de Basura con la finalidad de adecuarlo a las leyes nacionales sobre la materia, esto con la finalidad de que el mismo nos sirva para reglamentar en profundidad todo lo relativo a los desechos sólidos, ya que es necesario según se rescata de la ley entre otras novedades, implementar planes intensivos de reciclaje de la basura con la finalidad de minimizar el impacto ambiental que ésta produce, sin embargo estamos estancados en el tema debido a que las autoridades nacionales y regionales no han generado la reglamentación que para esta materia es necesaria y por lo tanto estamos a la espera del reglamento en cuestión, para así nosotros adecuarlos en su totalidad. Estamos haciendo actualmente enlace con la empresa Smurfitt Cappa de Venezuela, la UJAP y la Universidad Arturo Michelena para desarrollar el plan de reciclaje de cartón y papel en el Municipio.

Se le está dando carácter operativo a la estación de transferencia para que las descargas de desperdicios de los vehículos compactadores y otros se hagan allí, y así se evite en la mayoría de los casos, los largos y complicados viajes que estos hacen al relleno sanitario, haciendo más eficiente la recogida de

basura en el Municipio. A su vez nos sirve de apoyo a la hora de que cierren temporalmente el relleno sanitario.

Las visitas al Relleno Sanitario de La Guásima son necesarias para valorar las descargas de basura, así como también evaluar el tratamiento que le están dando al relleno sanitario las nuevas autoridades que administran el mismo.

En cuanto a la Planta Embotelladora de Agua Potable, se envasaron y distribuyeron una cantidad de 108.621 botellones de agua para este cuarto trimestre. Esto comparado con el estimado de 192.949 unidades que se programaron, sólo da un porcentaje de cumplimiento de la meta de un 56%, ya que aún existen personas de la comunidad que aunque hicieron la solicitud previa de suscripción, aun para el cierre del trimestre no habían concretado su registro.

En referencia a la meta de Prestar a la comunidad un apoyo en materia de Conservación de los recursos hídricos del Municipio, se contemplaron tres acciones. En primer lugar lo concerniente a la limpieza de caudales ubicados en el municipio, para este periodo se dio inicio con la ejecución del servicio y se ha realizado un total de Setenta y Tres Mil Doscientos Ocho (73.208) metros cúbicos de limpieza.

En segundo lugar está el Prestar apoyo a la comunidad estudiantil local que requiera alguna inducción sobre el tema ambiental, en este trimestre se atendieron veinte (20) casos, de los cuales se les dieron asesoría en materia de ecología, derecho ambiental, impactos ambientales, construcciones urbanas, contaminación ambiental, concientización para evitar la proliferación del dengue.

En tercer lugar existe la acción de “Distribuir agua tanto para el consumo humano como para riego de áreas del dominio público, con camiones cisternas para los sectores que carecen del vital líquido”, este contrato se le dio inicio a partir del 1º de abril. Para el cierre de este trimestre, ha sido reportado Ciento Seis (106) días trabajados.

CUADRO DESCRIPTIVO DE METAS PROGRAMADAS Y EJECUTADAS

METAS DEL PROGRAMA, SUB-PROGRAMA Y/O PROYECTO - AÑO 2013

ORGANISMO: INSTITUTO AUTÓNOMO DE FUNCIÓN MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN URBANA Y AMBIENTAL DEL MUNICIPIO SAN DIEGO		UNIDAD EJECUTORA: IAM FUMCOSANDI																
ARTICULACIÓN ESTRATÉGICA:																		
LÍNEA DEL PLAN ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA NACIÓN:		SUPREMA FELICIDAD SOCIAL																
LÍNEA DEL PLAN DE DESARROLLO DEL ESTADO CARABOBO:		DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL - SUSTENTABLE																
LÍNEA DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL:		POLÍTICAS DE INVERSIÓN																
OBJETIVOS DEL MILENIO:		GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO AMBIENTE																
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:		FOMENTAR LA CONTINUIDAD DE ALIANZAS ESTRATEGICAS CON EL SECTOR PRIVADO Y LAS COMUNIDADES A FIN DE EMPRENDER UN CAMINO HACIA EL MEJORAMIENTO DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS CREANDO UN AMBIENTE DE BIENESTAR Y DE DESARROLLO SUSTENTABLE EN EL MUNICIPIO SAN DIEGO																
SECTOR: 13		PROGRAMA: 02				SUB-PROGRAMA: 00				PROYECTO: 00				ACTIVIDAD: 51				
DESCRIPCIÓN DE LA META	ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	FÓRMULA DEL INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA EJECUCIÓN FÍSICA					EJECUCIÓN FÍSICA					RESULTADO DEL INDICADOR			
					I	II	III	IV	TOTAL	I	II	III	IV	TOTAL	I	II	III	IV
LOGRAR UNA GESTIÓN ADMINISTRATIVA ÓPTIMA DEL INSTITUTO A TRAVÉS DE LOS DEBIDOS PROCESOS, BASADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS PRESUPUESTARIAS, CONTABLES Y DE CONTRATACIONES PARA EL SECTOR PÚBLICO.	Cumplir con las obligaciones de entrega de información ante los distintos órganos públicos.	Informe	Efectividad	(Informe Entregado/Informe Programado) x 100	22	22	23	26	93	22	22	22	23	89	100%	100%	95,65%	88,46%
	Realizar registros contables y presupuestarios.	Registro	Efectividad	(Registro Entregado/Registro Programado) x 100	236	324	245	280	1.085	236	324	349	451	1360	100%	100%	142%	#####
	Consolidar y registrar en el presupuesto de ingresos y gastos las metas del instituto, así como también condensar en un informe de gestión trimestral las metas ejecutadas por trimestre.	Informe	Efectividad	(Informe Entregado/Informe Programado) x 100	1	1	1	2	5	1	1	1	2	5	100%	100%	100%	100%
	Coordinar y ejecutar los procedimientos de contrataciones públicas para bienes y servicios distintos a los profesionales y técnicos.	Procedimiento	Efectividad	(Procedimiento Entregado/Procedimiento Programado) x 100	76	43	165	126	410	76	43	54	54	227	100%	100%	33%	43%
	Evaluar el sistema de control interno y de gestión.	Informe			0	0	2	2	4	0	0	0	0	0	-	-	0%	0%



METAS DEL PROGRAMA, SUB-PROGRAMA Y/O PROYECTO - AÑO 2013

ORGANISMO:		INSTITUTO AUTÓNOMO DE FUNCIÓN MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN URBANA Y AMBIENTAL DEL MUNICIPIO SAN DIEGO					UNIDAD EJECUTORA:		IAMFUMCOSANDI									
ARTICULACIÓN ESTRATÉGICA:																		
LÍNEA DEL PLAN ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA NACIÓN:		SUPREMA FELICIDAD SOCIAL																
LÍNEA DEL PLAN DE DESARROLLO DEL ESTADO CARABOBO:		DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL - SUSTENTABLE																
LÍNEA DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL:		POLÍTICAS DE INVERSIÓN																
OBJETIVOS DEL MILENIO:		GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO AMBIENTE																
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:		FOMENTAR LA CONTINUIDAD DE ALIANZAS ESTRATEGICAS CON EL SECTOR PRIVADO Y LAS COMUNIDADES A FIN DE EMPRENDER UN CAMINO HACIA EL MEJORAMIENTO DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS CREANDO UN AMBIENTE DE BIENESTAR Y DE DESARROLLO SUSTENTABLE EN EL MUNICIPIO SAN DIEGO																
SECTOR: 13		PROGRAMA: 02			SUB-PROGRAMA: 00			PROYECTO: 00			ACTIVIDAD: 51							
DESCRIPCIÓN DE LA META	ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	FÓRMULA DEL INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA EJECUCIÓN FÍSICA					EJECUCIÓN FÍSICA					RESULTADO DEL INDICADOR			
					I	II	III	IV	TOTAL	I	II	III	IV	TOTAL	I	II	III	IV
GARANTIZAR LA CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS EN EL MUNICIPIO, ASÍ COMO TAMBIÉN LA CONSERVACIÓN Y DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE, Y DE SUS RECURSOS NATURALES, LOGRANDO ASÍ MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS SANDIEGANOS.	Dar respuesta en materia de permisos, fiscalización y control en afectaciones de los recursos naturales.	Solicitud atendida	Efectividad	(Solicitud Atendida/Solicitud Programada) x 100	98	119	148	115	480	98	119	130	128	475	100,00%	100,00%	87,84%	111%
	Realizar tratamientos silviculturales al bosque urbano del Municipio San Diego, así como también arborizar las áreas verdes y zonas protectoras del municipio con plantas reproducidas en el vivero municipal.	Solicitud atendida	Efectividad	(Solicitud Atendida/Solicitud Programada) x 100	712	1807	1981	1.200	5.700	712	1807	1684	1194	5397	100,00%	100,00%	85,01%	99,50%
	Atender las solicitudes de mantenimiento eléctrico tanto de la alcaldía y de sus entes descentralizados, como las solicitudes de la comunidad en materia de alumbrado público de calles, parques, plazas, pasarelas, canchas y áreas públicas del municipio.	Solicitud atendida	Efectividad	(Solicitud Atendida/Solicitud Programada) x 100	107	205	268	198	778	107	205	288	255	855	100,00%	100,00%	107,46%	128,79%



METAS DEL PROGRAMA, SUB-PROGRAMA Y/O PROYECTO - AÑO 2013

ORGANISMO: INSTITUTO AUTÓNOMO DE FUNCIÓN MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN URBANA Y AMBIENTAL DEL MUNICIPIO SAN DIEGO		UNIDAD EJECUTORA: IAMFUMCOSANDI																
ARTICULACIÓN ESTRATÉGICA:																		
LÍNEA DEL PLAN ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA NACIÓN:		SUPREMA FELICIDAD SOCIAL																
LÍNEA DEL PLAN DE DESARROLLO DEL ESTADO CARABOBO:		DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL - SUSTENTABLE																
LÍNEA DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL:		POLÍTICAS DE INVERSIÓN																
OBJETIVOS DEL MILENIO:		GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO AMBIENTE																
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:		FOMENTAR LA CONTINUIDAD DE ALIANZAS ESTRATEGICAS CON EL SECTOR PRIVADO Y LAS COMUNIDADES A FIN DE EMPRENDER UN CAMINO HACIA EL MEJORAMIENTO DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS CREANDO UN AMBIENTE DE BIENESTAR Y DE DESARROLLO SUSTENTABLE EN EL MUNICIPIO SAN DIEGO																
SECTOR: 13			PROGRAMA: 02			SUB-PROGRAMA: 00			PROYECTO: 00			ACTIVIDAD: 51						
DESCRIPCIÓN DE LA META	ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	FÓRMULA DEL INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA EJECUCIÓN FÍSICA					EJECUCIÓN FÍSICA					RESULTADO DEL INDICADOR			
					I	II	III	IV	TOTAL	I	II	III	IV	TOTAL	I	II	III	IV
GARANTIZAR LA CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS EN EL MUNICIPIO, ASÍ COMO TAMBIÉN LA CONSERVACIÓN Y DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE, Y DE SUS RECURSOS NATURALES, LOGRANDO ASÍ MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS SANDIEGANOS.	Prestar apoyo institucional a todas aquellas organizaciones que realicen visitas a nuestros parques.	Visita	Efectividad	(Visita Realizada/Visita Programada) x 100	19	20	43	50	132	19	20	16	7	62	100%	100%	37,21%	14%
	Realizar trabajos de conservación y mejoras en áreas verdes, parques, plazas, así como de pozos sépticos y drenajes.	Mejora	Efectividad	(Mejora Realizada/Mejora Programada) x 100	979	991	1.169	1.038	4.237	979	991	1092	1090	4152	100%	100%	93,41%	99,27%
	Otorgar permisos de cesión de espacios para la realización de eventos en las áreas de pñateros en distintos parques del municipio.	Permiso otorgado	Efectividad	(Permiso Otorgado/Permiso Programado) x 100	77	50	150	150	427	77	50	35	61	243	100%	100%	23,33%	54%
	Prestar servicios de Inhumación y exhumación en el cementerio municipal.	Solicitud atendida	Efectividad	(Solicitud Atendida/Solicitud Programada) x 100	30	40	50	60	180	42	52	32	43	169	140%	130%	64,00%	72%



METAS DEL PROGRAMA, SUB-PROGRAMA Y/O PROYECTO - AÑO 2013

ORGANISMO: INSTITUTO AUTÓNOMO DE FUNCIÓN MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN URBANA Y AMBIENTAL DEL MUNICIPIO SAN DIEGO		UNIDAD EJECUTORA: IAMFUMCOSANDI																
ARTICULACIÓN ESTRATÉGICA:																		
LÍNEA DEL PLAN ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA NACIÓN:		SUPREMA FELICIDAD SOCIAL																
LÍNEA DEL PLAN DE DESARROLLO DEL ESTADO CARABOBO:		DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL - SUSTENTABLE																
LÍNEA DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL:		POLÍTICAS DE INVERSIÓN																
OBJETIVOS DEL MILENIO:		GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO AMBIENTE																
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:		FOMENTAR LA CONTINUIDAD DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON EL SECTOR PRIVADO Y LAS COMUNIDADES A FIN DE EMPRENDER UN CAMINO HACIA EL MEJORAMIENTO DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS CREANDO UN AMBIENTE DE BIENESTAR Y DE DESARROLLO SUSTENTABLE EN EL MUNICIPIO SAN DIEGO																
SECTOR: 13		PROGRAMA: 02				SUB-PROGRAMA: 00				PROYECTO: 00				ACTIVIDAD: 51				
DESCRIPCIÓN DE LA META	ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	FÓRMULA DEL INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA EJECUCIÓN FÍSICA					EJECUCIÓN FÍSICA					RESULTADO DEL INDICADOR			
					I	II	III	IV	TOTAL	I	II	III	IV	TOTAL	I	II	III	IV
OPTIMIZAR EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS EN EL MUNICIPIO SAN DIEGO.	Inspeccionar el servicio de aseo urbano en materia de horarios, rutas y toneladas recolectadas, incluyendo visitas al vertedero de la guásima para verificar el acceso de los camiones al mismo.	Inspección	Efectividad	(Inspección Atendida/Inspección Programada) x 100	32	41	30	17	120	32	41	40	34	147	100%	100%	133%	200%
	Canalizar las solicitudes y quejas de la comunidad en materia de aseo urbano.	Solicitud atendida	Efectividad	(Solicitud Atendida/Solicitud Programada) x 100	28	32	30	30	120	28	32	35	14	109	100%	100%	117%	46,67%
	Coordinar operativos de cachivaches en los distintos sectores del Municipio San Diego.	Operativo	Efectividad	(Operativo realizado/Operativo Programado) x 100	2	1	4	3	10	2	1	1	0	4	100%	100%	25%	0,00%
	Llevar a cabo el control y ejecución del contrato de suministro de granzón para el relleno sanitario de la guásima.	Metro cúbico entregado	Efectividad	(Metro Cúbico Entregado/Metro Cúbico Programado) x 100	0	0	4.608	4.608	9.216	0	0	0	0	0	-	-	0%	0,00%

METAS DEL PROGRAMA, SUB-PROGRAMA Y/O PROYECTO - AÑO 2013

ORGANISMO: INSTITUTO AUTÓNOMO DE FUNCIÓN MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN URBANA Y AMBIENTAL DEL MUNICIPIO SAN DIEGO					UNIDAD EJECUTORA: IAMFUMCOSANDI													
ARTICULACIÓN ESTRATÉGICA:																		
LÍNEA DEL PLAN ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA NACIÓN:					SUPREMA FELICIDAD SOCIAL													
LÍNEA DEL PLAN DE DESARROLLO DEL ESTADO CARABOBO:					DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL - SUSTENTABLE													
LÍNEA DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL:					POLÍTICAS DE INVERSIÓN													
OBJETIVOS DEL MILENIO:					GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO AMBIENTE													
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:					FOMENTAR LA CONTINUIDAD DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON EL SECTOR PRIVADO Y LAS COMUNIDADES A FIN DE EMPRENDER UN CAMINO HACIA EL MEJORAMIENTO DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS CREANDO UN AMBIENTE DE BIENESTAR Y DE DESARROLLO SUSTENTABLE EN EL MUNICIPIO SAN DIEGO													
SECTOR: 13			PROGRAMA: 02			SUB-PROGRAMA: 00			PROYECTO: 00			ACTIVIDAD: 51						
DESCRIPCIÓN DE LA META	ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	FÓRMULA DEL INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA EJECUCIÓN FÍSICA					EJECUCIÓN FÍSICA					RESULTADO DEL INDICADOR			
					I	II	III	IV	TOTAL	I	II	III	IV	TOTAL	I	II	III	IV
PRESTAR A LA COMUNIDAD UN APOYO EN MATERIA DE CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS DEL MUNICIPIO.	Realizar la limpieza de los caudales ubicados en el Municipio San Diego.	Metros cúbicos de limpieza	Efectividad	(Metros Cúbicos de Limpieza Realizado/Metros Cúbicos de Limpieza Programado) x 100	0	0,00	62.675	62.675	125.350,00	0	0	0	73208	73208	-	-	0%	116,81%
	Prestar apoyo a la comunidad estudiantil local que requiera alguna inducción sobre el tema ambiental.	Persona atendida	Efectividad	(Personas Atendidas/Personas Programadas) x 100	15	46	25	24	110	15	46	25	20	108	100%	100%	100%	83,33%
	Suministrar agua potabilizada y embotellada a precios solidarios.	Botellón	Efectividad	(Botellón Llenado/Botellón Programado) x 100	67.002	99.049	169.000	192.949	528.000	67.002	99049	114.503	108621	389.175	100%	100%	68%	56%
	Distribuir agua tanto para el consumo humano como para riego de áreas del dominio público, con camiones cisternas para los sectores que carecen del vital líquido.	Día trabajado	Efectividad	(Días Trabajados/Días Programados) x 100	0	94	98	98	290	0	94	69	106	269	100%	100%	70%	106%



ALCALDÍA DEL MUNICIPIO SAN DIEGO
EVALUACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS MUNICIPALES
CUARTO TRIMESTRE 2013

**CUENTA CONSOLIDADA:
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
A NIVEL DE PARTIDAS
DE I.A.M. FUMCOSANDI**

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS A NIVEL DE PARTIDAS - AÑO 2013

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS A NIVEL DE PARTIDAS
DEL 01/01/2013 AL 31/12/2013

IAM FUMCOSANDI
IAM FUMCOSANDI

DENOMINACION	ASIGNACION ORIGINAL	%	MODIFICACIONES	% MOD.	ASIG. ACTUALIZADA	MONTO COMPROMETIDO	% COMP.	% ASIG. ACT.	MONTO CAUSADO	% CAUS.	% COMP.	MONTO PAGADO	% PAG.	% CAUS.	SALDO DISPONIBLE	% ASIG. ACT.
01 GASTOS DE PERSONAL	10.016.526,46	10.95	563.707,35	5.63	10.580.233,81	10.020.661,90	9.47	94.71	9.998.486,97	9.56	92.70	9.665.160,09	9.49	96.67	559.571,91	5.29
02 MATERIALES, SUMINISTROS Y MERCANCIAS	1.774.947,00	1.94	2.236.903,42	126.03	4.011.850,42	3.445.338,76	8.68	85.88	3.069.744,77	7.55	89.10	3.069.744,77	7.01	100.00	566.511,66	14.12
03 SERVICIOS NO PERSONALES	78.721.802,58	86.09	26.637.280,93	33.84	105.359.083,51	101.475.515,17	97.02	96.31	90.942.723,23	86.53	89.62	88.828.893,47	87.17	97.68	3.883.568,34	3.69
04 ACTIVOS REALES	580.000,00	.63	878.857,14	151.53	1.458.857,14	336.925,49	.23	23.10	336.925,49	.32	100.00	336.925,49	.33	100.00	1.121.931,65	76.90
08 OTROS GASTOS	299.478,96	.33	0,00	.00	299.478,96	261.605,57	.23	87.35	261.605,57	.26	100.00	0,00	.00	.00	37.873,39	12.65
11 DISMINUCIÓN DE PASIVOS	45.000,00	.05	0,00	.00	45.000,00	3.620,09	.00	8.04	3.620,09	.00	100.00	3.620,09	.00	100.00	41.379,91	91.96
TOTALES	91.437.785,00	100.00	30.316.748,84	33.16	121.754.533,84	115.543.666,98	100.00	94.90	104.613.106,12	100.00	90.54	101.904.343,91	100.00	97.41	6.210.836,86	5.10



**ESTADO DE RESULTADOS
DEL 01/01/2013 AL 31/12/2013
DE I.A.M. FUMCOSANDI**

CÓDIGO CONTABLE	DENOMINACIÓN	AÑO REAL 2012	ÚLTIMO AÑO ESTIMADO PRESUPUESTO 2013	AÑO PRESUPUESTADO (2013)				
				TRIMESTRE I	TRIMESTRE II	TRIMESTRE III	TRIMESTRE IV	TOTAL
	INGRESOS CORRIENTES	65.623.171,33	90.513.276,00	25.846.591,64	23.844.762,86	30.531.210,99	37.760.228,59	117.982.794,08
5.1.1.03	Tasas	30.376.717,95	41.316.276,00	8.336.545,29	9.449.512,86	15.908.760,99	20.487.778,59	54.182.597,73
	Aseo Domiciliario	28.367.350,24	36.873.285,00	7.489.008,08	8.397.072,61	14.598.312,28	16.755.710,65	47.240.103,62
	Cementerio	31.862,24		17.096,00	13.324,10	12.696,00	16.882,50	59.998,60
	Autorización para Deforestación	69.735,27		20.196,01	41.943,75	24.496,46	33.387,08	120.023,30
	Otros Ingresos (Parques)	217.950,20		27.653,90	26.873,10	38.177,85	2.414.652,10	2.507.356,95
	Otros Ingresos (Planta Embot.)	537.070,00	4.442.991,00	782.591,30	970.299,30	1.235.078,40	1.267.146,26	4.255.115,26
	Otros Tipos de tasas	1.152.750,00						
5.1.4	Venta de bienes y Servicios							
	Venta de Bienes y Servicios de la Administración							
5.1.4.05	Ingresos Financieros de Instituciones Financieras							
5.1.4.99	Otros Ingresos de Operación							
5.1.5	Ingresos de la Propiedad							
5.1.6	Ingresos Ajenos a la Operación							
5.1.7	Transferencias y Donaciones	35.246.453,38	49.197.000,00	17.510.046,35	14.395.250,00	14.622.450,00	17.272.450,00	63.800.196,35
5.1.7.01	Transferencias y Donaciones Corrientes	35.246.453,38	49.197.000,00	17.510.046,35	14.395.250,00	14.622.450,00	17.272.450,00	63.800.196,35
5.1.8.99	Otros Ingresos Ordinarios							
5.2.1.99	Otros Ingresos Extraordinarios.							
	GASTOS CORRIENTES	57.465.602,67	90.812.755,00	11.813.868,55	17.693.734,63	30.322.698,62	44.405.423,76	104.235.725,56
6.1	Gastos de Consumo/Operación	57.465.602,67	90.812.755,00	11.813.868,55	17.693.734,63	30.322.698,62	44.405.423,76	104.235.725,56
6.1.1.	Gastos de Personal	5.632.746,43	10.016.527,00	1.621.670,10	2.024.899,12	2.008.306,79	4.347.231,05	10.002.107,06
6.1.2.	Materiales, Suministros y Mercancías	1.319.898,93	1.774.947,00	306.586,49	692.828,75	794.690,13	1.275.639,40	3.069.744,77
6.1.3.	Servicios No Personales	50.358.122,87	78.721.802,00	9.819.635,45	14.910.103,88	27.454.838,61	38.717.690,22	90.902.268,16
6.1.4	Depreciación y Amortización	154.834,44	299.479,00	65.976,51	65.902,88	64.863,09	64.863,09	261.605,57
6.3	Transferencias							
6.3.1	Transferencias y Donaciones Corrientes							
6.4.2	Pérdidas Ajenas a la Operación							
6.4.3.99	Otros Gastos							
3.2.5.02	Resultado del Ejercicio	8.157.568,66	-299.479,00	14.032.723,09	6.151.028,23	208.512,37	-6.645.195,17	13.747.068,52



**PRESUPUESTO DE CAJA
AL 31/12/2013
DE I.A.M. FUMCOSANDI**

CÓDIGO CONTABLE		DENOMINACIÓN	AÑO REAL 2012	ÚLTIMO AÑO ESTIMADO PRESUPUESTO 2013	AÑO PRESUPUESTADO (2013)				TOTAL
					TRIMESTRE I	TRIMESTRE II	TRIMESTRE III	TRIMESTRE IV	
		SALDO INICIAL(CAJA Y BANCO)	9.551.518,35	9.026.349,92	14.174.345,92	24.551.905,41	32.261.344,20	37.661.003,83	14.174.345,92
		INGRESOS CORRIENTES	69.638.835,40	91.093.276,00	25.009.507,56	20.906.703,81	30.951.317,98	43.520.779,73	120.442.794,08
3.01.03.00.00		Ingresos por Tasas	30.158.767,75	41.316.276,00	5.774.461,22	6.366.453,82	16.183.867,98	25.803.329,71	54.182.597,73
3.01.09.00.00		Ingresos por la Venta de Bienes y Servicios de la Administración Pública.							
3.01.10.00.00		Ingresos de la Propiedad							
3.01.11.00.00		Diversos Ingresos							
3.03.00.00.00		Ingresos de Operación	35.246.453,38	49.197.000,00	17.510.046,35	14.395.250,00	14.622.450,00	17.272.450,00	63.800.196,35
3.03.99.00.00		Otros Ingresos de Operación							
3.05.01.00.00		Transferencia y Donaciones Corrientes	35.246.453,38	49.197.000,00	17.510.046,35	14.395.250,00	14.622.450,00	17.272.450,00	63.800.196,35
		INGRESOS DE CAPITAL	4.233.614,27	580.000,00	1.724.999,99	144.999,99	145.000,00	445.000,02	2.460.000,00
3.05.02.00.00		Transferencia y Donaciones de Capital	4.233.614,27	580.000,00	1.724.999,99	144.999,99	145.000,00	445.000,02	2.460.000,00
		SALDO INICIAL + INGRESOS + FUENTES DE FINANCIAMIENTO	79.190.353,75	100.119.625,92	39.183.853,48	45.458.609,22	63.212.662,18	81.181.783,56	134.617.140,00
		GASTOS CORRIENTES	65.016.007,83	91.068.676,00	14.631.948,07	13.197.265,02	25.551.658,35	48.595.700,11	102.031.056,55
		Gastos de Consumo/Operación	54.865.481,60	90.443.676,00	9.031.771,29	16.499.403,35	32.863.109,66	43.169.514,03	101.563.798,33
4.01.00.00.00		Gastos de Personal	5.449.859,15	10.016.527,00	1.383.666,73	1.996.118,91	2.037.317,00	4.248.057,45	9.665.160,09
4.02.00.00.00		Materiales, Suministros y Mercancías.	1.319.898,93	1.774.947,00	306.586,49	692.828,75	794.690,13	1.275.639,40	3.069.744,77
4.03.00.00.00		Servicios no Personales	48.095.723,52	78.652.202,00	7.341.518,07	13.810.455,69	30.031.102,53	37.645.817,18	88.828.893,47
		OTROS GASTOS CORRIENTES							
4.08.06.00.00		Perdidas ajenas a la Operación							
4.08.99.00.00		Otros Gastos							
		GASTOS DE CAPITAL	409.450,14	580.000,00	51.594,29	19.821,42	38.891,11	226.618,67	336.925,49
4.04.00.00.00		Activos Reales	409.450,14	580.000,00	51.594,29	19.821,42	38.891,11	226.618,67	336.925,49
		DISMINUCION DE PASIVOS	9.741.076,09	45.000,00	5.548.582,49	-3.321.959,75	-7.350.342,42	5.199.567,41	130.332,73
4.11.03.00.00		Disminución de cuentas y efectos por pagar a proveedores							
4.11.04.00.00		Disminución de cuentas y efectos por pagar a contratistas	9.233.054,00	45.000,00	5.548.582,49	-3.321.959,75	-7.353.962,51	5.199.567,41	126.712,64
4.11.98.00.00		Disminución de otros pasivos a corto plazo							
4.11.99.00.00		Disminución de otros pasivos a mediano y largo plazo	508.022,09				3.620,09	0,00	3.620,09
		SALDO FINAL	14.174.345,92	9.050.949,92	24.551.905,41	32.261.344,20	37.661.003,83	32.586.083,45	32.586.083,45



**BALANCE GENERAL
AL 31/12/2013
DE I.A.M. FUMCOSANDI**

BALANCE GENERAL

AL 31/12/2013

ALCALDIA DEL MUNICIPIO SAN DIEGO
EVALUACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS MUNICIPALES
CUARTO TRIMESTRE AÑO 2013

INSTITUTO AUTÓNOMO DE FUNCIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN
URBANA Y AMBIENTAL DEL MUNICIPIO SAN DIEGO (IAM FUMCOSANDI)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PROGRAMADO		EJECUTADO		TRIMESTRE		ACUMULADO		REVISION
		TRIMESTRE	ACUMULADO	TRIMESTRE	ACUMULADO	ABSOLUTA	%	ABSOLUTA		PROXIMO TRIMESTRE
1	ACTIVO	70.130,25	20.269.911,47	-1.629.712,63	39.937.863,56	-1.699.842,88		19.667.952,09		0,00
1.1	ACTIVO CIRCULANTE	-255.000,00	19.316.866,92	-1.818.662,46	38.875.950,32	-1.563.662,46		19.559.083,40		0,00
1.1.1	Activo Disponible	-255.000,00	9.050.949,92	-5.074.918,89	32.586.084,94	-4.819.918,89		23.535.135,02		0,00
1.1.1.01	Caja y Banco	-255.000,00	9.050.949,92	-5.074.918,89	32.586.084,94	-4.819.918,89	94,98	23.535.135,02	72,22	0,00
1.1.1.01.01	Caja									
1.1.1.01.02	Bancos									0,00
1.1.1.01.02.01	Bancos Públicos									
1.1.2	ACTIVO EXIGIBLE		10.265.917,00	3.256.256,43	6.289.865,38	3.256.256,43		-3.976.051,62		0,00
1.1.9	Otros Activos Circulantes		10.265.917,00	3.256.256,43	6.289.865,38	3.256.256,43	100	-3.976.051,62	-38,79	0,00
	TOTAL ACTIVO CIRCULANTE									
1.2	ACTIVO NO CIRCULANTE	325.130,25	953.044,55	188.949,83	1.061.913,24	-136.180,70		108.868,69		0,00
	Activo Fijo Bruto	400.000,00	1.831.206,78	272.471,96	1.880.171,41	-127.528,04		48.964,63	2,60	0,00
	Depreciación Acumulada	74.869,75	880.698,54	61.322,13	820.794,48	-13.547,62	-22,09	-59.904,06	-7,30	0,00
	Activo Neto	325.130,25	950.508,24	211.149,83	1.059.376,93	-113.980,42		108.868,69		0,00
1.2.3	Propiedad, Planta y Equipos							0,00		0,00
1.2.4	Activos Intangibles		320,00	0,00	320,00			0,00	0,00	0,00
1.2.9	Otros Activos no Circulantes		2.216,31	-22.200,00	2.216,31	-22.000,00		0,00	0,00	0,00
2	Pasivo	0,00	3.689.362,36	4.570.494,75	8.198.334,21	4.570.494,75		4.508.971,85		0,00
2.1	Pasivo Circulante	0,00	3.689.362,36	4.570.494,75	8.198.334,21	4.570.494,75		4.508.971,85		0,00
	Cuentas por pagar	0,00	3.689.362,36	4.570.494,75	8.198.334,21	4.570.494,75	100,00	4.508.971,85	55,00	0,00
	TOTAL PASIVO CIRCULANTE		3.689.362,36	4.570.494,75	8.198.334,21	4.570.494,75		4.508.971,85		0,00
2.2	PASIVO NO CIRCULANTE									
2.2.9	Otros Pasivos a Mediano y Largo Plazo									
	Total Pasivo no Circulante									
	TOTAL PASIVO									
3	PATRIMONIO	70.130,25	16.580.549,11	-6.200.207,38	31.739.529,35	-6.270.337,63		15.158.980,24		0,00
	Capital Social		7.017.269,91	0,00	7.017.297,77	0,00		27,86	0,00	0,00
3.2.2	Transferencias de Capital	145.000,00	2.028.333,37	445.000,02	2.460.000,00	300.000,00		431.666,63	17,55	0,00
	Superávit No Distribuido	-74.869,75	7.534.945,83	-6.645.207,40	22.262.231,58	-6.570.337,65	98,87	14.797.285,75	66,15	0,00
3.2.5	Resultado Acumulado de ejercicios Anteriores		0,00	0,00	8.157.568,66	0,00		8.157.568,66	100	0,00
3.2.5	Resultado del Ejercicio	-74.869,75	7.534.945,83	-6.645.195,17	13.747.068,52	-6.570.325,42	98,87	6.212.122,69	221,29	0,00
	Ajustes de Ejercicios Anterior		0,00	-12,23	357.594,40	-12,23		357.594,40	100,00	0,00
	Superávit por donación		0,00					0,00	0,00	0,00
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	70.130,25	20.269.911,47	-1.629.712,63	39.937.863,56	-1.699.842,88		19.667.952,09		0,00